

“CONVOCATORIA”

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; EL REGIMEN DE CONDOMINIO DENOMINADO “EL CANTIL” UNIDAD PRIVATIVA UNO Y PRIVATIVA DOS Y SUBREGIMENES EL CANTIL TORRE SUR Y EL CANTIL TORRE NORTE CONVOCA A TODOS LOS CONDÓMINOS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EN EL SALON MONTE CARLO, STA AV. ESQ CON 15 SUR, PLAZA CHEDRAUI LOCAL 2223 (SEGUNDO PISO) COLONIA CENTRO, DE COZUMEL, QUINTANA ROO, EL DÍA JUEVES, 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 8:00 AM EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM DE ASISTENCIA SUFICIENTE PARA ESTAR LEGALMENTE INSTALADA, ENTIÉNDASE EMITIDA POR ESTE CONDUCTO A SU VEZ LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL DÍA VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 8:00 AM Y EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM DE ASISTENCIA, EN CASO DE REQUERIRSE, SE ESTABLECE LA TERCERA CONVOCATORIA PARA EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 08:10 AM.

“ORDEN DEL DÍA”

- I- Lista de asistencia en la que se hará constar la presencia de los condóminos asistentes, los representantes o apoderados legales asistentes (computado según el cuadro de votos del proindiviso, por Subrégimenes y por Régimen Maestro).
- II- Designación del Presidente de la Asamblea, Secretario y de dos escrutadores.
- III- Declaración que hará el Presidente de la Asamblea, de estar o no legalmente constituida la Asamblea en términos del Reglamento.
- IV- Lectura del Orden del Día.
- V- Discusión y/o aprobación para la Ratificación de las Minutas de la Asamblea Extraordinaria del 2 de Junio del 2017.
- VI- Discusión, y en su caso aprobación, de ciertas modificaciones al Reglamento de Condominio de “El Cantil”.
- VII- Discusión y Aprobación de los Lineamientos del Comité Arquitectónico.
- VIII- Reporte del Administrador y del Comité de Vigilancia acerca de los avances desde la última Asamblea.
- IX- Reporte Legal.
- X- Discusión y Elección y/o Ratificación de los Miembros del Comité de Vigilancia.
- XI- Discusión y voto en cuanto a los Estados Financieros del 2017.
- XII- Discusión y Aprobación **del Presupuesto General para el 2018 y los gastos del Fondo de Reserva.**
- XIII- Asuntos generales:
 - 1. Discusión y/o voto en cuanto al servicio de televisión del edificio
 - 2. Discusión y/o voto en cuanto a la fuente de la entrada exterior del edificio sur
 - 3. Discusión y/o voto en cuanto a las Rejas de Seguridad en los Vestíbulos (lobbies)
 - 4. Discusión y/o voto en cuanto al generador
 - 5. Discusión y/o voto en cuanto al Proyecto del área de la Alberca
 - 6. Discusión y/o voto en cuanto al puente del lado de la Playa
 - 7. Discusión y/o voto en cuanto al mobiliario del Área de la Alberca
 - 8. Discusión y/o voto en cuanto a las lámparas viejas del lado de la calle
 - 9. Discusión y/o voto en cuanto a los Lineamientos de Cortesía
 - 10. Discusión y/o voto en cuanto al Plan para Huracanes
 - 11. Otros
- XIV- Designación de la persona que acudirá ante Notario Público para la protocolización del Acta de Asamblea, así como su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Cozumel.
- XV- Aprobación de la persona que se ha asignado para la Redacción, discusión y lectura de las Minutas correspondientes
- XVI- Clausura de la Asamblea.

Se emite la presente convocatoria a Asamblea Extraordinaria en Cozumel, Quintana Roo, al día 3 del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.

Joseph Ciotti, Thomas Richard Kieckhafer, Gregory Nathan Hanson, William Martin Bryan y Daniel Joseph Kliethermes
El Comité de Vigilancia del Régimen denominado “El Cantil” Unidad Privativa Uno y Unidad Privativa Dos y Subrégimenes
“El Cantil Torre Sur” y “El Cantil Torre Norte” Junto con la Empresa Administradora del Edificio, “CBP COZUMEL S.A. DE C.V.”
representada por el Sr. Ashley G. Sartison.